

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2020

OFICIO N° 013-2020-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 0685-BA/D

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : ENTREGA DE DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE COMITES PARA RECEPCION DE MATERIALES AÑO 2021 DE LA I.E. N° 0685-BUENOS AIRES

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la I.E. N° 0685 Buenos Aires, distrito de San Martín, provincia de El Dorado, región San Martín y al mismo tiempo remitirle adjunto los documentos que acreditan la conformación de los comités para la recepción de materiales año 2021 de la I.E. N° 0685 para los fines que usted estime conveniente.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, me suscribo de usted reiterando las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;



Prof. Eileen Juanito Ruiz López
DIRECTOR

Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 0685

R.D. N° 004-2020-D-I.E. N° 0685-BA

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO, la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N° 0685 del Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado.

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1° CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N° 0685 del Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI | CARGO | TELEFONO/CORREO |
|----|---------------------------|----------|------------------|---|
| 01 | Eileen Juanito Ruiz López | 41084225 | Director de IIEE | eileenjuanitoruizlopez@gmail.com 976558953 |
| 02 | Arturo Romero Campos | 47441828 | TITULAR | 945517582 |
| 03 | Mauro Tineo Álvarez | 80362307 | SUPLENTE | 948962852 |

2° RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N° 0685 del distrito de San Martín, provincia El Dorado

Regístrese y Comuníquese,



Prof. Eileen Juanito Ruiz López
DIRECTOR

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA
RECEPCIÓN DE MATERIALES DOTACIÓN 2021 EN LA IIEE**

En la localidad de Buenos Aires, siendo las 5:00 p.m. del día 29 de noviembre del año 2020, reunidos los señores padres de familia en las instalaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0685, previo informe de del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2021 por parte de la directora se ha realizado la designación del Sr. Arturo Romero Campos, con DNI N° , como responsable de la recepción de materiales en la institución educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la “Llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021”

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutivo de IIEE.
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.
5. Acordado en la localidad de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2020

Se consigna el nombre y DNI de los designados.

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DNI | CARGO | TELEFONO | DIRECCIÓN |
|----|---------------------------|----------|------------------|-----------|---|
| 1 | Eileen Juanito Ruiz López | 41084225 | Director | 976558953 | Calle Mariano Melgar N° 295 Jaén, Cajamarca |
| 2 | Arturo Romero Campos | 47441828 | Padre de familia | 945517582 | Buenos Aires |
| 3 | Mauro Tineo Álvarez | 80362307 | Pdte. Rondas | 948962852 | Buenos Aires |



Prof. Eileen Juanito Ruiz López
DIRECTOR

DNI N°:41084225

ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EN LA IIEE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0685

DISTRITO: San Martín

LOCALIDAD: Buenos Aires

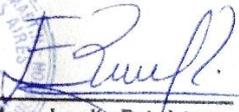
Se designa los responsables SUPLENTE para la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la “llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021”

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

6. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutivo de IIEE.
7. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
8. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
9. Asegurar los materiales recibidos.

Se consigna el nombre, DNI de los designados.

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DNI | CARGO | TELEFONO |
|----|-------------------------------|----------|----------|-----------|
| 1 | José Floricio Herrera Requejo | 46454246 | SUPLENTE | 979014113 |
| 2 | Menandro Huanangue Cruz | 27751048 | SUPLENTE | 920747104 |
| 3 | Digna Flor Lizana Ojeda | 76865368 | SUPLENTE | 967950006 |



Prof. Eileen Juanito Ruiz López
DIRECTOR

DNI N°:41084225